

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá al nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 22. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre... 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre... 4'50 pes.
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 43. — Teléfono 101

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Lunes 4 de Junio de 1917.

Año XXXIII-Núm. 10.125

UNA REUNION

El colegio médico

En la inspección provincial de Sanidad se congregó ayer la directiva del Colegio Médico con objeto de tratar acerca de la imprescindible necesidad, impuesta por la ley, de formar la colegiación médica.

Concurrieron los Sres. Segovia (don I.), González Peláez (D. J.), Bustos, Población, García Tejado, Juárez, Mezquita (D. D.), Calama (D. A.), Casero, del partido de Alba, y Núñez Izquierdo, del de Peñaranda.

El Sr. Bustos hizo uso de la palabra, pronunciándola muy elocuentes, para exponer el proceso histórico del colegio y enaltecer la labor que tiene que realizar, como igualmente las ventajas que ha de reportar a la clase médica.

Termina haciendo un llamamiento invitatorio a los representantes de los partidos para que ingresen en el colegio y que laboren sobre sus representados al mismo fin.

El Sr. Población transmite un ruego que le formularon los síndicos de la línea férrea de S. F. P. pidiendo la protección y apoyo del Colegio cerca de la compañía, contra el propósito que tiene formado de aumentar el trabajo profesional, amonoriéndoles las utilidades.

Se toma en consideración dicha demanda acordándose velar por los intereses de los expresados compañeros.

El inspector provincial de Sanidad Sr. González Peláez, informa extensamente respecto a la legislación promulgada, estableciendo la obligación de constituir los colegios médicos antes del día 30 del presente mes en cuya fecha, si espontánea y voluntariamente la clase médica no se hubiera colegiado, procederá a verificarlo, por expreso mandato de la ley, los gobernadores civiles.

El Sr. Núñez Izquierdo propone que para dar cumplimiento a lo expuesto por su predecesor en la palabra, se dirijan comunicaciones a los presidentes de las juntas de partido y subdelegados de Hacienda, dándoles cuenta de la Real disposición relativa al establecimiento de la colegiación obligatoria dentro del mes actual e invitándoles a que reunan a sus compañeros a fin de informarles sobre lo estatuido.

Se aprueba la moción del señor Núñez Izquierdo, acordándose hacer una activa propaganda a favor de la colegiación para recabar adhesiones.

En el próximo mes de Septiembre celebrará el Colegio una magna asamblea.

DE AYER A HOY

La romería de la Salud llevó ayer, como todos los años a Tejares, a numerosos «romeros», que rindieron culto, una vez más, a la tradición de la fiesta de las avellanias y de las comilonas al aire libre, como si con nosotros no rezase lo de la carestía de las subsistencias.

Las gentes se divierten y en ello hacen bien. Las romerías son fiestas del pueblo, que del pueblo surgieron y en el pueblo siguen viviendo con el más hondo de los cariños.

La vida local se mantuvo en completa calma. No así la política, cuya quietud rompieron los republicanos, reuniéndose en comité.

Los ateneístas y los abogados también tuvieron su reunión, y el Municipio no sirvió el balance de lo ingresado en el mes pasado por el impuesto sobre las carnes: unas 17.000 pesetas.

El día radiante de sol, caluroso, de pleno verano.

De Fomento

Por la Alcaldía de Hinojosa de Duero se da cuenta a este Gobierno civil de haber aparecido en aquel término municipal la plaga de langosta en estado de canuto.

—El vecino de Ciudad Rodrigo don Juan Nogales ha solicitado el correspondiente carnet de conductor de coches-automóviles por las carreteras del Estado.

También recaba dicho señor la inscripción en el Registro especial de automóviles de uno de su propiedad, sistema Peugeot.

—D. Santiago Martín, de Ciudad Rodrigo, ha presentado una instancia acompañada de certificados notariales, solicitando la inscripción a su nombre de la mina Independiente, sita en el término municipal de Navasfrías.

—Devuelve, informada, el Alcalde de Cantalupo, la solicitud del vecino de Castroverde D. Vicente Muriel, recabando la oportuna licencia para edificar en las proximidades de la vía férrea de Medina a Salamanca.

LANAS. Los importantes depósitos de lanas que pueden hacer sus propietarios en los Almacenes Generales, les proporcionarían ampliaciones de crédito para esperar buenos tiempos de venta.

CULTO A LA TRADICION

Romería de la Salud a Tejares

Se celebró ayer la tradicional romería de la Salud, con una animación extraordinaria.

El día, de verano neto, contribuyó a la brillantez de la romería, viéndose la inmediata villa de Tejares muy concurrida de salmantinos de todas las clases sociales: unos que fueron a la corrida de novillos; otros a por las consabidas avellanias, y quien más, quien menos, a hacer su visita anual al popular Remigio, que preparó, como siempre, meriendas a granel, que luego se encargaron los poseedores de «despacharias» en las frescas alamedas del manso Tormes.

El paseo de coches se vió muy concurrido.

Las fiestas religiosas se han celebrado con gran solemnidad. El sábado por la tarde se verificó la procesión de la Virgen de la Salud, y ayer también se celebraron fiestas en el templo, a las que asistieron numerosos fieles.

No se registró incidente ni accidente alguno en la romería.

Ingresos municipales

Mes de Mayo.

Los recursos ingresados en la Hacienda de nuestro Ayuntamiento durante el finalizado mes de Mayo, por el concepto de carnes frescas y saladas, han ascendido a la cantidad de 17.538 30 pesetas, correspondiendo a la carne sacrificada en el matadero 13.940 66, y a la introducida por las estaciones sanitarias, 3.597 64 pesetas.

Se sacrificaron en el matadero municipal durante la referida mensualidad, 181 reses mayores, 1.681 corderos, 211 terneras 46 cabras y un cerdo, dando un peso de 58.735 kilogramos.

Notas de sociedad.

Viajes

Han salido: Para Sevilla, el Cardenal D. Enrique Almaraz, que fué despedido en la estación por las autoridades locales, corporaciones oficiales y gran número de distinguidos personalidades.

—Para Madrid, el catedrático don Abelardo Bartolomé del Cerro, el ingeniero de la Electricista D. Cristóbal Colón y el arquitecto diocesano don Enrique M. Repullés.

—Para Alconada, nuestro particular amigo D. Cestor López.

—Para Valencia, la distinguida señorita Eusebia González Cobos, y nuestro compañero el cronista de Tribunales de EL ADELANTO, D. Blas Santos Franco.

—Han llegado: De Madrid, D. Alejandro de Avial, D. Luis Bernaldo de Quirós, D. Marcello Bernabeu de Yeste y D. Manuel Reyundo.

—De Ciudad Rodrigo, el procurador D. Rafael Lázaro Izquierdo y el propietario D. Joaquín Aparicio.

—De Badajoz, D. Cecilio Martínez Medero.

—De Ledesma, el rector de San Ambrosio, D. José M. Bartolomé.

—De Erbeftd (Alemania) y París, nuestro querido amigo el distinguido joven D. Ramón Santos Mirat.

—Enfermos.

Después de una pertinaz dolencia, se encuentra totalmente restablecida, la distinguida señora D.^a Encarnación Monset, esposa de nuestro querido amigo D. Quintín S. Talavera.

—Necrológicas.

El sábado se verificó la conducción al cementerio del cadáver de la Sra. doña Amalia Pérez Maluenda, esposa de nuestro querido amigo D. Rafael Brizuela, cuya muerte fué sentidísima por sus muchas amistades. El entierro, que constituyó una sincera manifestación de duelo, fué presidido por D. Jesús Sánchez y Sánchez D. Casimiro Brizuela, D. Serafín Barrado, D. Gonzalo Castañón, D. Antón Núñez y D. Casimiro González, así teniendo numerosos mo cortejo, que evidencié las generales simpatías de que los señores de Brizuela gozan en Salamanca, a quienes renovamos la expresión de nuestro pésame.

—Varias.

Después de brillantes ejercicios, ha terminado los estudios correspondientes para obtener el título de bachiller, el aventajado estudiante D. Juan Antonio Hernández Sánchez, hijo de nuestro querido amigo D. Guillermo Hernández Sanz.

Reciba nuestra cordial enhorabuena. Hemos saludado en esta a nuestro querido amigo y paisano, el distinguido escritor D. Augusto Barrado, que regresará en breve a Madrid.

—Procedentes de Oporto y de paso para Madrid, se encuentran en esta nuestro distinguido amigo el Conde de Lumbrales y su esposa, la gentil y elegante Condesa de Lumbrales.

—Pasó ayer el día entre nosotros el propietario D. Emilio Zúñiga.

—Nuestro querido amigo D. Leopoldo Pedraz, padre del infortunado escolar que tan trágica muerte halló en el río Tormes, nos ruega hagamos constar su inmenso agradecimiento a todos los salmantinos por el interés que se han tomado en su desgracia, por cuya circunstancia los señores de Pedraz se encuentran muy reconocidos.

POLITICA LOCAL

La Unión Republicana

El sábado, en el domicilio social del partido, se reunió el Comité de Unión Republicana Salmantina.

Presidió el Sr. González de La Calle y asistieron los Sres. Giral, V. I. r. Morat, Anaya, Pozueta e Ibañez.

El Comité acordó hacer constar en acta su sentimiento por la desgracia sufrida por el vocal del mismo, D. Rafael Brizuela, con motivo del fallecimiento de su señora.

Seguidamente el Sr. Giral dió amplia y detallada cuenta a sus compañeros de la asamblea nacional republicana celebrada recientemente en Madrid, de sus acuerdos y de las instrucciones dadas a cada uno de los delegados que asistieron.

El comité, una vez que fué oído el señor Giral, y cumpliendo con las instrucciones dadas por la asamblea para estos fines, acordó ponerse al habla con los organismos republicanos constituidos en esta provincia y en la región leonesa, al objeto de proceder al nombramiento de delegado regional.

Acto seguido se acordó citar al partido a la asamblea general, que se celebrará mañana, martes, a las nueve de la noche, en el centro social, Corriolo, número 12.

Y, por último, se trató de la propaganda rural y de los medios que el partido proyecta celebrar en Barbado y Espino de la Orde.

Y terminó la reunión.

EN EL SEMINARIO

Fiesta de fin de curso.

El sábado 3 consagraron los alumnos del Seminario a la celebración de la tradicional fiesta de fin de curso y de despedida hasta el inmediato ejercicio académico.

La fiesta, lo mismo que en anteriores años, se hizo el Crucero de Jesús, distribuyendo, a las siete de la mañana, el eminentísimo Cardenal Almaraz, la sagrada comunión a los seminaristas.

A las diez, se dedicó una misa solemne, ocupando la cátedra eucarística el joven y elocuente orador Dr. D. Domingo Borrego.

Por la tarde se verificó la procesión claustral, cantándose preciosos motetes. Nuestro Rvdo. Prelado confirió la bendición pastoral a los asistentes a este solemne etc.

El Magisterio y el Sr. Bullón

Al terminar la última situación conservadora, durante la cual el Sr. Bullón desempeñó con tanto acierto la dirección general de primera enseñanza, reunieron numerosos representantes del Magisterio, la sección de instrucción primaria y Escuelas Normales, con objeto de organizar un homenaje que exteriorizase la gratitud y admiración del Magisterio español a la labor pedagógica realizada por el Sr. Bullón desde su elevado cargo; pero enterado nuestro ilustre amigo de estos propósitos, se negó terminantemente a aceptar homenajes ni demostración de ninguna clase.

Sin embargo, el Magisterio nacional no ha querido dejar de exteriorizar de alguna manera su afecto al Sr. Bullón, y al efecto, dirigió al ministro de Instrucción pública una moción, suscrita por representantes del Magisterio de las diferentes provincias de España, pidiendo para el Sr. Bullón la gran cruz de Alfonso XII en recompensa de sus grandes servicios a la cultura pública.

El ministro accedió con la mayor simpatía esta propuesta, y pasada a informe del Consejo de Instrucción pública, en cumplimiento de los preceptos reglamentarios, este alto Cuerpo consultivo acaba de emitir un informe altamente laudatorio para el exdirector general de Primera enseñanza, haciendo suya la acertada petición del Magisterio.

Felicitemos al Sr. Bullón por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

Los cinematógrafos

En el Liceo y Bretón continuó ayer la proyección de las notables películas *Soborno* y *La máscara de los dientes blancos*. Ambas son de confección acabada, y especialmente esta última, ofrece en su presentación escénica un gran interés.

El público sigue con atención los incidentes de su desarrollo, que ofrece cada día un nuevo motivo de emoción y pudiendo asegurarse que dicha película proporcionará grandes entradas a la empresa.

En el Moderno, como siempre favorecido por distinguida concurrencia, se exhibió antes de una aplaudida cinta cómica, la titulada *Lea*. Se trata de una obra altamente dramática, en la que la eminente artista Diana Karene, tan elegante y sugestiva, tiene ocasión de mostrarse en toda la magnitud de su talento.

Compone el personaje principal, con una justeza y sobriedad de gesto admirable y que evidencia su renombre extraordinario.

Como en pocas producciones de cine, la fotografía sirve admirablemente al acabado conjunto de la acción.

Y en vista de que fué tan bien acogida por el selecto público que acudió, la empresa la presentará hoy, lunes, de siete y media a doce y media.

Mañana, martes, en el teatro Bretón, al precio popular de seis céntimos, se exhibirán los episodios quinto y sexto de *Soborno*, con un escogido programa.



Reparto de viveres en un pueblo reconquistado. (Foto-Información)

DE TRIBUNALES

El día en la Audiencia

Resistencia a la autoridad.

Sobre las tres de la tarde del 31 de Octubre último, se constituyó el Juzgado de Plitegua en la casa que en arriendo llevaba Felipe Velasco, a fin de practicar la diligencia de lanzamiento decretada en autos civiles, cosa que no fué posible efectuar porque aquél, su mujer Margarita Velasco de Cabo, y su hija Eloísa de Cabo Velasco, lo impidieron en forma violenta, echando al Juzgado a la calle.

A responder de este hecho comparecieron ayer los tres en la sección primera, siendo acusados por el fiscal señor Hernández como autores de un delito de resistencia a la autoridad.

Sustituyendo al Sr. Riesco, los defendió el Sr. Martínez Tordera, quien sostuvo que el hecho de autos era constitutivo sólo de una falta.

Razonadas por las partes sus respectivas pretensiones, quedó el juicio concluso para que el Tribunal dicte sentencia.

De mayor a menor.

Ante el Jurado del partido de Sequeros comparecieron ayer en la sección segunda los vecinos de La Alberca Jacinto Sánchez y Sánchez y Gregorio Sánchez Hernández, a los que se les atribuye el hecho de haber sustraído la noche del 24 de Diciembre último una cordera, que se trató en once pesetas, propiedad de Agustín Pérez García, la cual se hallaba en una cuadra, cuya puerta se suponia fué violentada.

Según el abogado fiscal, Sr. Quintana, los procesados eran autores de un delito de robo, y por el mismo los acusó.

En sentir del defensor, Sr. Castro Rodríguez, el hecho era constitutivo no más que de un delito de hurto, y así lo sostuvo.

Hoy se verá, en la sección primera, la causa del Juzgado de Ledesma, sobre disparo de arma de fuego, contra Andrés Fonseca, Ponente Sr. Hebrero; fiscal, Sr. Corcha, y defensor, señor Mita, con el procurador Sr. Ledesma.

También se verá hoy en la sección segunda, la causa procedente del Juzgado de Sequeros, por incendio, contra José Pérez Fiz, Ponente, Sr. Alvarez; fiscal Sr. Quintanar, y defensor, señor Olvera, con el procurador Sr. Nieto. El Licenciado Salvadora.

Los sobresalientes de fin de curso.

Facultad de Medicina.

Anatomía descriptiva (primer curso). Antonio Correa, Mariano Madruga, Cecilio Martín, Alfredo Madruga y Rafael Cáceres premio; Blas Larín, Ramiro Picón y Vicente Puertas, sobresaliente.

Patología médica (primer curso). Arturo Santos, Luis Ortiz de Zárate, Honorio Silva, Jaime Valdés y Pablo Beltrán de Heredia, premio; Amador Díaz, Eloy Daniel y Francisco Almaraz, sobresaliente.

Otorinolaringología.—Miguel Becerra, Francisco López, Emilio Sánchez Salcedo y Leandro Martín, premio; Joaquín Jiménez, Luis Calvo, Vicente González, Cecilio Morat, Julio Sánchez, Alberto Tapia, Diego Fernández e Isaías García, sobresaliente.

Patología médica (tercer curso). Teófilo Honorato, Pedro García Dorado, Pedro Cuesta, Tomás Cortés y Arturo García, premio; Manrique Hidalgo, Emilio Sánchez Salcedo, Silvestre Sánchez, Mariano Martín y Cándido Hernández, sobresaliente.

Higiene.—Teófilo Honorato, Pedro García Dorado, Arturo Ruano, Bernardo García y Arturo García, premio; Manrique Hidalgo, Estanislao Frades, Pedro Cuesta, Isidro Juárez, Agustín Hernández, Andrés Palomo y Constantino Roldán, sobresaliente.

ENSEÑANZA LIBRE

Facultad de Letras.

Sobresalientes dados el sábado en los exámenes verificados en esta Facultad: Historia de España.—Angel Jiménez Fernández, sobresaliente.

Lógica fundamental.—Vicente Fernández y Alvarez, sobresaliente.

Facultad de Derecho.

Derecho administrativo.—José Montoso Sagasti, Ignacio Sánchez y Martín Arieti, sobresaliente.

SUCESOS

Accidente del trabajo.

El obrero Florencio Sánchez, de cuarenta y dos años, domiciliado en el Arrabal del Puente, fué curado, el sábado, en la Casa de Socorro, de una contusión en los dedos, con herida y magullamiento en la mano derecha, producida por accidente de trabajo.

Extracción de una espina.

El mismo día también le fué extraída una espina al niño José Berquigues, de once años de edad.

Contusionados.

Ayer fueron asistidos Benito González, de veintinueve años, y Andrea Martín, de cincuenta y dos años, de una contusión en el escroto y en la región frontal, respectivamente, ocasionadas por mano alzada.

Un robo.

En el grupo escolar de las Carmelitas, durante la noche del viernes al sábado, la pareja de guardias municipales formada por Angel de Castro y Miguel González, sorprendió a los obreros que trabajaban en dicho grupo Segundo Garzón, domiciliado en la plazuela de San Juan Bautista, número 3 y Manuel Ruiz, en la calle de la Longaniza, 2, cargados con madera de entaimar, procedente del indicado edificio.

Los bultos aprehendidos constaban de 26 tablas de tres metros cada una y una de dos.

Detenidos dichos trabajadores, se declararon autores de la sustracción, delatando como cómplice en ella el guarda del grupo escolar Ramón Carnicero, habitante en la calle de Pedro Cojos, 28.

Esta ha negado su participación en el delito.

Dada cuenta al Juzgado de este hecho, sus autores ingresaron ayer en la cárcel.

CUMPLIENDO UN ACUERDO

Una misión médica a Vitigudino

Conforme días pasados anunciamos, mañana salirá para Vitigudino la misión médica encargada, según acuerdo de la Asociación de este partido médico de Salamanca, de reorganizar la Asociación de aquel y afianzar y estrechar más y más los lazos de unión que deben existir entre todos los médicos de partido de la provincia.

Componen aquella los Sres. Rodríguez de Dios (D. T.), Romero Tapia, Caiama Sanz y Gómez Repiso, que con a truísmo digno de todo lo, no han titubeado en echar sobre sus hombros tan delicada empresa.

Del resultado de la gestión que estos beneméritos facultativos obtengan en Vitigudino y que desde luego aseguramos que habrá de ser satisfactoria, por tratarse del nobilísimo apostolado de confraternizar con todos los compañeros a fin de hacerles asequibles las reivindicaciones que por justicia y dignidad son debidas. daremos expresa cuenta a nuestros lectores.

DE EXAMENES

Los sobresalientes de fin de curso.

Facultad de Medicina.

Anatomía descriptiva (primer curso). Antonio Correa, Mariano Madruga, Cecilio Martín, Alfredo Madruga y Rafael Cáceres premio; Blas Larín, Ramiro Picón y Vicente Puertas, sobresaliente.

Patología médica (primer curso). Arturo Santos, Luis Ortiz de Zárate, Honorio Silva, Jaime Valdés y Pablo Beltrán de Heredia, premio; Amador Díaz, Eloy Daniel y Francisco Almaraz, sobresaliente.

Otorinolaringología.—Miguel Becerra, Francisco López, Emilio Sánchez Salcedo y Leandro Martín, premio; Joaquín Jiménez, Luis Calvo, Vicente González, Cecilio Morat, Julio Sánchez, Alberto Tapia, Diego Fernández e Isaías García, sobresaliente.

Patología médica (tercer curso). Teófilo Honorato, Pedro García Dorado, Pedro Cuesta, Tomás Cortés y Arturo García, premio; Manrique Hidalgo, Emilio Sánchez Salcedo, Silvestre Sánchez, Mariano Martín y Cándido Hernández, sobresaliente.

Higiene.—Teófilo Honorato, Pedro García Dorado, Arturo Ruano, Bernardo García y Arturo García, premio; Manrique Hidalgo, Estanislao Frades, Pedro Cuesta, Isidro Juárez, Agustín Hernández, Andrés Palomo y Constantino Roldán, sobresaliente.

ENSEÑANZA LIBRE

Facultad de Letras.

Sobresalientes dados el sábado en los exámenes verificados en esta Facultad: Historia de España.—Angel Jiménez Fernández, sobresaliente.

Lógica fundamental.—Vicente Fernández y Alvarez, sobresaliente.

Facultad de Derecho.

Derecho administrativo.—José Montoso Sagasti, Ignacio Sánchez y Martín Arieti, sobresaliente.

SUCESOS

Accidente del trabajo.

El obrero Florencio Sánchez, de cuarenta y dos años, domiciliado en el Arrabal del Puente, fué curado, el sábado, en la Casa de Socorro, de una contusión en los dedos, con herida y magullamiento en la mano derecha, producida por accidente de trabajo.

Extracción de una espina.

El mismo día también le fué extraída una espina al niño José Berquigues, de once años de edad.

Contusionados.

Ayer fueron asistidos Benito González, de veintinueve años, y Andrea Martín, de cincuenta y dos años, de una contusión en el escroto y en la región frontal, respectivamente, ocasionadas por mano alzada.

Un robo.

En el grupo escolar de las Carmelitas, durante la noche del viernes al sábado, la pareja de guardias municipales formada por Angel de Castro y Miguel González, sorprendió a los obreros que trabajaban en dicho grupo Segundo Garzón, domiciliado en la plazuela de San Juan Bautista, número 3 y Manuel Ruiz, en la calle de la Longaniza, 2, cargados con madera de entaimar, procedente del indicado edificio.

Los bultos aprehendidos constaban de 26 tablas de tres metros cada una y una de dos.

Detenidos dichos trabajadores, se declararon autores de la sustracción, delatando como cómplice en ella el guarda del grupo escolar Ramón Carnicero, habitante en la calle de Pedro Cojos, 28.

Esta ha negado su participación en el delito.

Dada cuenta al Juzgado de este hecho, sus autores ingresaron ayer en la cárcel.

DEL ATENEO

La junta de ayer

Ayer celebró junta general el Ateneo en la Escuela de San Eloy. Asistieron los Sres. Unamuno, Meneu, Ledesma, Apráiz, Castro, del Cerro, Blanco, Mezquita y Berrueta.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el secretario dió lectura de la dimisión del vicepresidente, Sr. Lecalle. El tesoro, Sr. Ledesma, leyó un estado de cuentas, que arroja un total a favor de la sociedad, de 200 85 pesetas.

Se procedió después a cubrir las vacantes producidas, quedando la Directiva en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Unamuno; vicepresidentes, Sres. Meneu y Maldonado; vicesres, Sres. Iscar, Berrueta, Ledesma y López; Tesorero, Sr. Huarte; vicetesorero, Sr. Clivdanes.

Presidentes de las secciones: señor Bernis, de la de Ciencias Sociales; señor Núñez, de la de Ciencias Naturales; Sr. Pinilla, de la de Literatura; señor Vargas, de la de Artes plásticas; Sr. Ledesma (D. Dámaso), de la de Música.

Se habló al final de la Filarmónica, con cuya sociedad se pondrá al habla el Ateneo el comenzar el curso próximo.

Tres telegramas.

El Sr. Cuesta, rector de la Universidad, ha recibido un telegrama del Director general, Sr. Royo, en que le dice:

«Agradecido a sus atenciones, mi más afectuoso saludo a esa ilustre Universidad, al culto profesorado de las Normales y al ilustrado Magisterio nacional de Salamanca.»

El Sr. Unamuno, presidente del Ateneo, ha recibido este otro telegrama del Sr. Royo:

«Agradecido a sus atenciones, saludo afectuosamente a usted y a todos los amigos del Ateneo.»

trance de recoger velas a toda prisa. Para ir con pesas de plomo habia un argumento de importancia suma: el carácter de la junta, que nada tenia de atentatorio a la disciplina, y el mucho, muchísimo de favorable para el remedio de errores, deficiencias y favoritismos que actuaban contra la interior satisfacción...

La opinión cree que el general Aguilera fué al Ministerio de la Guerra para acometer la árdua tarea de concluir con esa Junta. Puede que esté equivocada; pero es la opinión predominante. Sin embargo, él debió pensar que por algo su antecesor y el Gobierno en que estaba consideraron peligrosísimo ir a una lucha resuelta contra quienes se habían asociado, no para imponerse, sino para intrigar, ni para imponerse, sino para hacer oír la verdadera voz del Ejército...

Quien dude acerca de los fines y naturaleza de la Junta no tiene sino meditar sobre el preámbulo del reglamento por que se rige. He lo aquí: «El ardiente deseo de hacer a la Patria grande y poderosa por el esfuerzo unido de todos sus hijos, el convencimiento de que para serlo, necesita tener un Ejército fuerte, bien dotado, instruido y entusiasta; el ansia, por lo tanto, de mejorar y progresar que hace ya muchos años sentía el arma de la Infantería, son las causas que han sugerido la idea unánime de unirse para lograr tan excelso fin. Nuestro objeto inmediato es, pues, este: Trabajar con entusiasmo, con fe, poniendo a contribución todas nuestras inteligencias, nuestras iniciativas, nuestro estudio y nuestra labor, para conseguir la mejora y el adelanto de la Infantería, contribuyendo así al Ejército, para bien de la Patria».

«El ardiente deseo de hacer a la Patria grande y poderosa por el esfuerzo unido de todos sus hijos, el convencimiento de que para serlo, necesita tener un Ejército fuerte, bien dotado, instruido y entusiasta; el ansia, por lo tanto, de mejorar y progresar que hace ya muchos años sentía el arma de la Infantería, son las causas que han sugerido la idea unánime de unirse para lograr tan excelso fin. Nuestro objeto inmediato es, pues, este: Trabajar con entusiasmo, con fe, poniendo a contribución todas nuestras inteligencias, nuestras iniciativas, nuestro estudio y nuestra labor, para conseguir la mejora y el adelanto de la Infantería, contribuyendo así al Ejército, para bien de la Patria».

«El ardiente deseo de hacer a la Patria grande y poderosa por el esfuerzo unido de todos sus hijos, el convencimiento de que para serlo, necesita tener un Ejército fuerte, bien dotado, instruido y entusiasta; el ansia, por lo tanto, de mejorar y progresar que hace ya muchos años sentía el arma de la Infantería, son las causas que han sugerido la idea unánime de unirse para lograr tan excelso fin. Nuestro objeto inmediato es, pues, este: Trabajar con entusiasmo, con fe, poniendo a contribución todas nuestras inteligencias, nuestras iniciativas, nuestro estudio y nuestra labor, para conseguir la mejora y el adelanto de la Infantería, contribuyendo así al Ejército, para bien de la Patria».

«El ardiente deseo de hacer a la Patria grande y poderosa por el esfuerzo unido de todos sus hijos, el convencimiento de que para serlo, necesita tener un Ejército fuerte, bien dotado, instruido y entusiasta; el ansia, por lo tanto, de mejorar y progresar que hace ya muchos años sentía el arma de la Infantería, son las causas que han sugerido la idea unánime de unirse para lograr tan excelso fin. Nuestro objeto inmediato es, pues, este: Trabajar con entusiasmo, con fe, poniendo a contribución todas nuestras inteligencias, nuestras iniciativas, nuestro estudio y nuestra labor, para conseguir la mejora y el adelanto de la Infantería, contribuyendo así al Ejército, para bien de la Patria».

«El ardiente deseo de hacer a la Patria grande y poderosa por el esfuerzo unido de todos sus hijos, el convencimiento de que para serlo, necesita tener un Ejército fuerte, bien dotado, instruido y entusiasta; el ansia, por lo tanto, de mejorar y progresar que hace ya muchos años sentía el arma de la Infantería, son las causas que han sugerido la idea unánime de unirse para lograr tan excelso fin. Nuestro objeto inmediato es, pues, este: Trabajar con entusiasmo, con fe, poniendo a contribución todas nuestras inteligencias, nuestras iniciativas, nuestro estudio y nuestra labor, para conseguir la mejora y el adelanto de la Infantería, contribuyendo así al Ejército, para bien de la Patria».

«El ardiente deseo de hacer a la Patria grande y poderosa por el esfuerzo unido de todos sus hijos, el convencimiento de que para serlo, necesita tener un Ejército fuerte, bien dotado, instruido y entusiasta; el ansia, por lo tanto, de mejorar y progresar que hace ya muchos años sentía el arma de la Infantería, son las causas que han sugerido la idea unánime de unirse para lograr tan excelso fin. Nuestro objeto inmediato es, pues, este: Trabajar con entusiasmo, con fe, poniendo a contribución todas nuestras inteligencias, nuestras iniciativas, nuestro estudio y nuestra labor, para conseguir la mejora y el adelanto de la Infantería, contribuyendo así al Ejército, para bien de la Patria».

«El ardiente deseo de hacer a la Patria grande y poderosa por el esfuerzo unido de todos sus hijos, el convencimiento de que para serlo, necesita tener un Ejército fuerte, bien dotado, instruido y entusiasta; el ansia, por lo tanto, de mejorar y progresar que hace ya muchos años sentía el arma de la Infantería, son las causas que han sugerido la idea unánime de unirse para lograr tan excelso fin. Nuestro objeto inmediato es, pues, este: Trabajar con entusiasmo, con fe, poniendo a contribución todas nuestras inteligencias, nuestras iniciativas, nuestro estudio y nuestra labor, para conseguir la mejora y el adelanto de la Infantería, contribuyendo así al Ejército, para bien de la Patria».

«El ardiente deseo de hacer a la Patria grande y poderosa por el esfuerzo unido de todos sus hijos, el convencimiento de que para serlo, necesita tener un Ejército fuerte, bien dotado, instruido y entusiasta; el ansia, por lo tanto, de mejorar y progresar que hace ya muchos años sentía el arma de la Infantería, son las causas que han sugerido la idea unánime de unirse para lograr tan excelso fin. Nuestro objeto inmediato es, pues, este: Trabajar con entusiasmo, con fe, poniendo a contribución todas nuestras inteligencias, nuestras iniciativas, nuestro estudio y nuestra labor, para conseguir la mejora y el adelanto de la Infantería, contribuyendo así al Ejército, para bien de la Patria».

«El ardiente deseo de hacer a la Patria grande y poderosa por el esfuerzo unido de todos sus hijos, el convencimiento de que para serlo, necesita tener un Ejército fuerte, bien dotado, instruido y entusiasta; el ansia, por lo tanto, de mejorar y progresar que hace ya muchos años sentía el arma de la Infantería, son las causas que han sugerido la idea unánime de unirse para lograr tan excelso fin. Nuestro objeto inmediato es, pues, este: Trabajar con entusiasmo, con fe, poniendo a contribución todas nuestras inteligencias, nuestras iniciativas, nuestro estudio y nuestra labor, para conseguir la mejora y el adelanto de la Infantería, contribuyendo así al Ejército, para bien de la Patria».

«El ardiente deseo de hacer a la Patria grande y poderosa por el esfuerzo unido de todos sus hijos, el convencimiento de que para serlo, necesita tener un Ejército fuerte, bien dotado, instruido y entusiasta; el ansia, por lo tanto, de mejorar y progresar que hace ya muchos años sentía el arma de la Infantería, son las causas que han sugerido la idea unánime de unirse para lograr tan excelso fin. Nuestro objeto inmediato es, pues, este: Trabajar con entusiasmo, con fe, poniendo a contribución todas nuestras inteligencias, nuestras iniciativas, nuestro estudio y nuestra labor, para conseguir la mejora y el adelanto de la Infantería, contribuyendo así al Ejército, para bien de la Patria».

«El ardiente deseo de hacer a la Patria grande y poderosa por el esfuerzo unido de todos sus hijos, el convencimiento de que para serlo, necesita tener un Ejército fuerte, bien dotado, instruido y entusiasta; el ansia, por lo tanto, de mejorar y progresar que hace ya muchos años sentía el arma de la Infantería, son las causas que han sugerido la idea unánime de unirse para lograr tan excelso fin. Nuestro objeto inmediato es, pues, este: Trabajar con entusiasmo, con fe, poniendo a contribución todas nuestras inteligencias, nuestras iniciativas, nuestro estudio y nuestra labor, para conseguir la mejora y el adelanto de la Infantería, contribuyendo así al Ejército, para bien de la Patria».

«El ardiente deseo de hacer a la Patria grande y poderosa por el esfuerzo unido de todos sus hijos, el convencimiento de que para serlo, necesita tener un Ejército fuerte, bien dotado, instruido y entusiasta; el ansia, por lo tanto, de mejorar y progresar que hace ya muchos años sentía el arma de la Infantería, son las causas que han sugerido la idea unánime de unirse para lograr tan excelso fin. Nuestro objeto inmediato es, pues, este: Trabajar con entusiasmo, con fe, poniendo a contribución todas nuestras inteligencias, nuestras iniciativas, nuestro estudio y nuestra labor, para conseguir la mejora y el adelanto de la Infantería, contribuyendo así al Ejército, para bien de la Patria».

«El ardiente deseo de hacer a la Patria grande y poderosa por el esfuerzo unido de todos sus hijos, el convencimiento de que para serlo, necesita tener un Ejército fuerte, bien dotado, instruido y entusiasta; el ansia, por lo tanto, de mejorar y progresar que hace ya muchos años sentía el arma de la Infantería, son las causas que han sugerido la idea unánime de unirse para lograr tan excelso fin. Nuestro objeto inmediato es, pues, este: Trabajar con entusiasmo, con fe, poniendo a contribución todas nuestras inteligencias, nuestras iniciativas, nuestro estudio y nuestra labor, para conseguir la mejora y el adelanto de la Infantería, contribuyendo así al Ejército, para bien de la Patria».

«El ardiente deseo de hacer a la Patria grande y poderosa por el esfuerzo unido de todos sus hijos, el convencimiento de que para serlo, necesita tener un Ejército fuerte, bien dotado, instruido y entusiasta; el ansia, por lo tanto, de mejorar y progresar que hace ya muchos años sentía el arma de la Infantería, son las causas que han sugerido la idea unánime de unirse para lograr tan excelso fin. Nuestro objeto inmediato es, pues, este: Trabajar con entusiasmo, con fe, poniendo a contribución todas nuestras inteligencias, nuestras iniciativas, nuestro estudio y nuestra labor, para conseguir la mejora y el adelanto de la Infantería, contribuyendo así al Ejército, para bien de la Patria».

«El ardiente deseo de hacer a la Patria grande y poderosa por el esfuerzo unido de todos sus hijos, el convencimiento de que para serlo, necesita tener un Ejército fuerte, bien dotado, instruido y entusiasta; el ansia, por lo tanto, de mejorar y progresar que hace ya muchos años sentía el arma de la Infantería, son las causas que han sugerido la idea unánime de unirse para lograr tan excelso fin. Nuestro objeto inmediato es, pues, este: Trabajar con entusiasmo, con fe, poniendo a contribución todas nuestras inteligencias, nuestras iniciativas, nuestro estudio y nuestra labor, para conseguir la mejora y el adelanto de la Infantería, contribuyendo así al Ejército, para bien de la Patria».

«El ardiente deseo de hacer a la Patria grande y poderosa por el esfuerzo unido de todos sus hijos, el convencimiento de que para serlo, necesita tener un Ejército fuerte, bien dotado, instruido y entusiasta; el ansia, por lo tanto, de mejorar y progresar que hace ya muchos años sentía el arma de la Infantería, son las causas que han sugerido la idea unánime de unirse para lograr tan excelso fin. Nuestro objeto inmediato es, pues, este: Trabajar con entusiasmo, con fe, poniendo a contribución todas nuestras inteligencias, nuestras iniciativas, nuestro estudio y nuestra labor, para conseguir la mejora y el adelanto de la Infantería, contribuyendo así al Ejército, para bien de la Patria».

veniencia de restaurar la interior satisfacción sin desviarse un ápice de las normas que constituyen el más preciado timbre suyo? Si se le hubiera defendido no necesitaría defenderse. Pero los ministros de la Guerra, harto preocupados con nimiedades de mero teatralismo, con no disgustar a las camarillas y con traer y llevar y dejar atrás a los que tenían poco flexible el espinazo, perdieron de vista la realidad. Y la realidad es la que ahora les dice que el Ejército de la Patria quiere ser Ejército y que el país, cansado de ver cómo algunos juegan a los soldaditos, piensa de modo idéntico.

Hay que tratar al Ejército como él merece e imponer los intereses del país. Hay que devolverle la interior satisfacción, tratando a la gran familia militar como lo exige el espíritu democrático moderno, creador de las naciones en armas, y no cual si fuera un cuerpo muerto, donde puede serse a capricho de una voluntad cualquiera ó de cualquiera camarilla de covachuela. Hay que hacer Ejército, y para eso lo primero es oírle, atenderle, satisfacer sus necesidades, regirle por vigorosas normas de justicia y no por antojos e impulsiones caprichosas. Eso, eso es lo que hubiera debido llevarse como programa al Ministerio de la Guerra. Lo otro, el ser ó parecer elegido para ir contra los que son portavoces de los anhelos y necesidades del Ejército, solo podía tener un fin: capitular ó dimitir. Y capitular era también dimitir.

Una realidad que aún desconocen algunos, es que vivimos en el siglo xx, que es el siglo de la democracia hasta en Rusia».

ULTIMA HORA

Una señora forastera intenta suicidarse

En máquina nuestro presente número, recibimos la noticia de haber intentado poner fin a sus días, arrojándose desde el puente Nuevo al río Tormes, una hermosa dama forastera, que hace unos días llegó a esta capital, según parece, acompañada de un caballero.

A las nueve y media de esta mañana, María Machi Ferrer, que así se llama la joven protagonista del suceso, contrariada por haber desaparecido el sujeto que la acompañaba, se dirigió al puente Nuevo y se arrojó al río.

Inmediatamente acudieron en su auxilio los huertanos Bernardino López y Bernardo Ramos Martín, quienes consiguieron, después de grandes esfuerzos, salvar a la infortunada forastera.

María Machi Ferrer, natural de Barcelona, es rubia y de una gran hermosura y distinción. Traslada a la Casa de Socorro, fué asistido por el médico de guardia, doctor Sánchez Salcedo.

El estado de la paciente es de algún cuidado. El juez, Sr. Martínez Suelro, se personó en la Casa de Socorro, instruyendo las primeras diligencias. También acudieron el alcalde señor Díez y el inspector de la guardia municipal Sr. Talavera.

Cuando el Dr. Sánchez Salcedo prestaba auxilios a María Machi, se recibieron noticias telefónicas de haberse puesto gravemente enfermo en el camino de la estación, un transeúnte.

El Sr. Salcedo salió a prestarle los cuidados que su estado requería.

MADRID AL DIA

Con el marqués, me basta

—A Ud., amigo mío, le encargó unos lentes de cristal de roca, porque estoy perdiendo la vista a marchas dobles y no veo para escribir ni veo la razón de lo que está sucediendo en España.

—Será Ud. complacido cuando me caiga la lotería.

—A Ud., también amigo, le ruego que me proporcione una casa en el campo, donde haya mucha tranquilidad y mucho silencio. Mi sistema nervioso se ha echado a perder con el ruido que meten los chicos y las mujeres dentro de mi casa, estando ellos fuera, y dentro de mi individualidad. También me destruyen el sistema nervioso las intranquilas muchedumbres que no pueden manifestar públicamente sus filias y sus fobias.

—Es muy difícil complacer a Ud. en ese particular. Una casa en el campo, con todo lo que necesita un escritor enfermo, resulta carísima.

—Pero Ud. es rico y, amigo mío, me ha hecho siempre generosas ofertas; creo que ahora, cuando se le presenta la ocasión de cumplir una, no se retractará.

—Yo esperaba heredar de la condesa de Bornos la Pradera de San Isidro; pero, ya sabe Ud., háse anulado el testamento.

—Basta. Está Ud. entre el sí y el no, como D. Melquíades Álvarez entre la república y la monarquía. Yo soy radical y no bebo café con leche, sino café puro. Venga otro amigo, Ud. Ochoa; Ud. que tiene automóvil propio, no me negará ese vehículo para usarlo en mis correrías de reportero. Tengo las piernas como de masa blanda, no rigen mis nervios motores, andan igualmente que las fibras gubernamentales encargadas de transmitir y repartir las subsistencias por todos los ámbitos de la nación, esto es, entorpecidos y flojos. Présteme Ud. su automóvil.

les y me hará Ud. nuevas promesas a cambio de votos; entonces dirá Ud. como en las elecciones pasadas. «Monte Ud. en mi automóvil; lo tiene siempre a su disposición» Y yo le responderé montando en cólera y desmontándole el tinglado electorero. Por de pronto, ya le estropearé su senadora vida íctea. «¡Botones!», lleva esta carta al señor marqués de Alhucemas! Van ustedes recomendados. La escribí a prevención de sus negativas, Ud. el de la lotería nacional, y Ud. el de una casa en el campo, y Ud., el del automóvil, como la tiple famosa.

«¡Qué se creían Udes! Con mis nervios como una criba, con mi vista linalada, con mi cerebro atronado por los ruidos y con mis piernas, fías y homilgueñitas, aún tengo energías y ánimo para vengarme de todos Udes; ríos pobretones, cortesés y zelmoros, y ta cañas a la hora de cumplir lo prometido. Mientras me viva mi buen Sr. Marqués de Alhucemas, no necesito a nadie. El sólo me basta. Y yo le pago el bándole como se merece. No soy radical. ¡Soy ministerial!»

Pallol.

Desde Valdejimena

En las pretéritas centurias, la fe y la piedad de nuestros antepasados, que erigían templos por doquier, levantaron, para veneración de la Virgen, el santuario de Valdejimena, en las inmediaciones de Horcajo Medianero.

La quietud y el silencio de los vastos y copiosos encinares que le circundan, envolviéndole como en el arcano de un misterio, hacen del paraje donde se asienta, morada digna e ideal trono de la Excelsa Reina.

No en vano se estableció allí el culto en loor de la misma. La fama y el nombre del santuario cundieron de tal modo y volaron tan lejos, que de lugares bien apartados llegaban en no muy remotas épocas, tras penosa y larga peregrinación, millares de fervidos creyentes a rendir de hinojos su acendrada fe ante la veneranda imagen.

Una heterogénea gentío de uno y otro sexo, en el que se mezclaban extremeños, zamoranos, avileses, salamanquinos en sus variados tipos; serranos de la Peña de Francia, bejaranos y charros y algún extranjero visitaban el santuario y tomaban parte en la romería todos los años en los días de la Pascua de Pentecostés.

Pasó ya el período de más esplendor de esta romería, pero aún a través de los tiempos se guarda con cariño en la comarca la tradición de las fiestas y una muchedumbre de romeros y romeras sigue acudiendo a ellas.

En esos días la vida humana se manifiesta bulliciosa y alegre en torno de la ermita. Los iconos y devotos penetran con recogimiento en el templo a cumplir los propósitos piadosos. Fuera, se organizan partidos de calva por jugadores que a la vez consagran su fama; el baile regional se puebla de incansables é infinitos adeptos. Poco a poco, al mediar el día, aquí y allá, van formándose en los alrededores, y en una gran extensión, como en un inmenso banquete campestre, al que sirve de mesa el fresco césped, apinados grupos que se entregan alegremente a hacer honores ingrativos al contenido de las repletas fiambreras. Cuando hay capea y a la hora se acerca la plaza se colma en pocos momentos de espectadores. A distintas horas, casi sin darse tregua, comparzas de jóvenes cantoras, con bien timbradas voces, van desfilando por el interior de la ermita, elevando cánticos de asustación, de votos y de promesas a María, todo ello con dejos y cadencias en la música y en la letra de sabor francamente popular, humilde y dulce. Vuélvese a bailar, pasean parejas de tortolillos dándole sentires, hay conciertos amorosos... Rie complaciente la naturaleza.

Luego que va declinando el día se inicia bruscamente la desbandada de los visitantes que desaparecen en distintos rumbos. Quedan otra vez aquellos poéticos lugares sembrados escondido retiro de esquivas musas. El silencio augusto del monte se restablece invadiéndolo todo. Hasta el pjar de las aveciñas cantando el himno de su amor, el ligero vaivén del ramaje de los árboles, produciendo leve rumor y el tañido de la campanilla que mañana y tarde llama a la oración, parecen notas del silencio mismo convidando a la meditación...

Cándido Alvarez.

SERVICIO GRAFICO

Carnet de modas.

Consagraremos nuestras notas de hoy a los accesorios de primera comunión, asunto de actualidad. Estos accesorios son delicadas creaciones en que la fantasía tiene amplísimo campo. Para las niñas hay la aumoniere de satén blanco, con su bolsillo para el libro, y que lleva en el reverso las iniciales. Se lleva mucho también la gran bolsa de plata, cerrada con presillas y provista de un anillo por donde pasa la cadena, y donde va el portamonedas con una medallita religiosa. El rosario va enrollado en la muñeca; es de cristal de roca tallado ó de medallitas de oro unidas por cadenilla. Si nos absolutamente opuestas a los medallones, brazaletes, cadenas, etc., que no tengan un carácter absolutamente religioso.

El libro debe estar revestido de seda blanca sobre la cual se hará bordar la cifra del niño y la fecha de la ceremonia. En cuanto al cirio, suele ir adornado con un magnífico ramo de rosas blancas ó de lirios que se ofrecen a la Iglesia, pero en muchas parroquias se impone el cirio uniforme, que es entonces de grueso medido, y sin más adorno que un lazo de seda blanca.

La costumbre de ofrecer a las niñas que hacen la primera comunión recuerdos de esta inolvidable fiesta de la vida, hace poner la atención también en estos regalos que son muy variados. El collar de perlas es muy escorado. Es corriente también la medalla trier-

pretada al estilo antiguo: en el centro de un disco de oro se ve vagamente esbozada la silueta imprecisa de una Virgen como borrada por el tiempo. Estas medallas se inscriben en ciertas piezas hechas en las excavaciones, bien los moldes de origen cristiano, bien de sepulcros de la Edad Media. Se pueden citar todavía como regalos las placas de opalina, especie de porcelana transparente y vitrificada, sobre la cual se estempan asuntos religiosos de una figura de ejecución y de una ornamenta-



Figura de ejecución y de una ornamenta-

ción parecidas a las de los misales; para darles un carácter más personal se hará inscribir en ellas el nombre y algunas fechas.

En los libros de misa que se regalan mucho también, la cubierta es de falla blanca y llevarán entre las hojas señales con medallas en los extremos. Los rosarios de medallas de oro ó de plata vieja, con éfiges variadas de santos y santas, tienen mucha boga también. Son de citar, en fin, los medallones con asunto religioso representando una escena evangélica ó la imagen del santo del niño.

Se hacen esmaltadas sobre fondo de oro del género de los iconos rusos y también de plata. En materia de bolsos ó sacos de manos aconsejamos los de perlas de acero tallado con montura antigua; son como portamonedas alargados para que se puedan meter en ellos algunos objetos.

Cuando ya no se sepa qué regalar, se acudiría a los libros piadosos de estilo antiguo. Es uso general ir al día siguiente de la ceremonia de la primera comunión a dar gracias al sacerdote que ha dado la instrucción religiosa al niño.

Este lleva a su preceptor de parte de sus padres un regalo ó una limosna para sus pobres. En el primer caso habrá que cerciorarse de lo que pueda serle más útil, según su situación. Algunas veces los niños se reúnen para hacer en común un regalo importante.

Sabina de Beaucour. París, Mayo de 1917.

UNA CARTA SOBRE UN SUCESO

Sr. Director de EL ADELANTO. Muy señor mío: Agradeceré a V. que con referencia a la noticia dada en su importante diario del día 1.º del corriente sobre la «lucha personal» habida entre un profesor de esta Escuela Normal de Maestros y un próximo pariente de una alumna de la de maestras, haga constar que más que otra cosa es una pretendida imposición (cuya calificación dejó a los cultos lectores de EL ADELANTO), para que la profesora aprobara a la referida alumna supiera ó no supiera, con amenazas y escándalo que obligaron a pedir auxilio a la autoridad de la que pretendió escapar el pariente, haciendo rodar por la escalera de su domicilio el profesor, que se produjo lesiones de alguna importancia.

De e lo tienen noticias los tribunales de justicia, que darán su fallo, ya que en la Farmacopea docente parecen agotados los recursos para curar tales desmanes, según se observa en repetidos y lamentables casos análogos, bien concididos.

Le anticipa las gracias y se repite de usted, afmo. s. s. Antonio Niño Astudillo.—3, Junio, 1917.

SUBASTA

El día 11 de Junio del corriente mes a las once de su mañana y en el despacho del notario D. Felipe Gómez Méndez, de la ciudad de Béjar, se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, la finca siguiente: «Obrador de la Solana» con sus accesorios de corral y tendal, situada en término de Béjar, calle de la Solana, hoy de Colón, núm. 60 moderno, de treinta varas de largo por igual número de frente, que linda por saliente ó izquiera entrando con terrenos de D. Tomás Agero, hoy de D. Valeriano Rodríguez, por Poniente ó derecha entrando con casa de los herederos de D. Demetrio Muñoz Domínguez, por Mediodía ó espalda con calleja pública y por Norte con referida calle de la Solana. La superficie de esta finca comprendida entre los indicados límites de treinta varas, es de 628 metros 86 decímetros cuadrados.

El tipo mínimo fijado para la subasta es el de 8.000 pesetas. Se admitirá cualquier postura que cubra este tipo. El remate se adjudicará a la mayor postura de las admitidas ó a la puja mayor que se hiciera cubriendo el indicado tipo.

Los títulos de propiedad están de manifiesto en la expresada Notaría de D. Felipe Gómez Méndez. Este Sr. Notario dará más detalles a quien los solicite. h 10

1 y j.

TEATRO MODERNO EMPRESA CORONA HOY, LUNES, 4 de Junio, a petición del público, repetición de la película que tanto gustó ayer, titulada LEA MADAME TALLIEN

EN BREVE CARMEN FLORES EN BREVE

Venta en pública subasta extrajudicial TORITOS EN TEJARES Desde la barrera

En el despacho del notario de esta capital, D. Jesús Firmat y Cabrero, Plaza Mayor, número 35, se venderá en pública y extrajudicial subasta las siguientes fincas: El próximo treinta de Junio: a) Dos tierras de labor, radicantes en término municipal de Parada de Arraba; y b) Un trozo de terreno de labor y pasto, con arbolado y un prado, de sesenta y dos hectáreas seis áreas y cincuenta y ocho centiáreas de cabida, radicante en término municipal de Santibáñez del Río, Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca. El próximo día de Julio: a) Una yugada de tierras denominada, primera porción del Colegio de los Angeles, compuesta de treinta y dos fincas rústicas, sita en Villoria, partido judicial de Peñaranda; y b) Veintidós fincas rústicas (viñas y huertas) y un lugar radicantes también en el mismo Villoria. El cuatro del próximo Julio: Ocho tierras de labor, radicantes en término municipal de Cantalpedra; otras cuatro en el de Villalobos; una yugada, compuesta de 32 fincas rústicas, sita en Mazores, agrgado del referido V. la Flores; otra tierra en Poveda de las Gintas, y otra en Zorita de la Frontera pueblos todos del partido judicial de Peñaranda. El seis del próximo Julio: Una yugada de tierras denominada Segundo Lote del Vincolo, compuesta de diez y ocho fincas rústicas; otra yugada denominada de los Niños Expositos, compuesta de sesenta y cinco suertes; otra yugada conocida con el nombre de Canjolla, compuesta de cincuenta y cinco predios rústicos; otra yugada denominada de las Animas constituida por setenta y siete fincas de la misma clase que la anterior; otra yugada denominada de Mateo Díaz, constituida por cincuenta y cinco suertes ó terrazas; otra yugada denominada de la Inquisición compuesta de ocho fincas rústicas; otra yugada conocida con el nombre de los Basillos, formada por ciento ochenta y dos predios ó suertes y una panera. Todos los bienes que se acaban de relacionar, radican en Palacios Rubios, partido de Peñaranda. Una yugada denominada de La Cruz, con puesta de ciento treinta y tres fincas rústicas y siete fincas sueltas más, sitas en Horcajo de las Torres, partido de Arévalo. Todas las subastas se celebrarán en los días señalados y hora de las once de la mañana. Los títulos de propiedad de todos los precedentes inmuebles, así como el pliego de condiciones para la subasta de los mismos, se encuentran de manifiesto en la notaría del señor Firmat y Cabrero. 22. 28 M; 4, 9, 14, 19, 25 J.

Marcador de pianos manubrios. Cambio de música, afinaciones y reparaciones. Pablo M. Sánchez, Peña segunda, S. Salamanca.

Venta de casas.—Se venden dos casas en los Villares de la Reina. Para tratar con sus dueños P. J. Amarillo, número 14, Modesto Mulas. 15-6

Se arrienda un piso segundo en la carretera de Ledesma recién renovada y su decoración, con magníficas vistas, aireación y sol. Darán razón en los almacenes de maderas de D. Francisco Peix, en la misma carretera. 15-6

Venta de casa se vende la señalada con el número 41 de la calle de la Carcel Nueva, con 6 sin estar oculto. Para tratar con su dueño, en la misma. 8-3

Fincas rústicas y urbanas, se venden al contado ó a plazos en Tamames de la Sierra. Informarán en la notaría de D. José de Prada, Rúa, 48 Salamanca, ó en Bercoval de Hebra, Dimas Sánchez y Aparicio. 15-5

Se venden ó arriendan en Tejares dos casas y un solar espacioso, bien emplazado para establecer industria ó otros usos. Informará en Tejares, viuda de Francisco Barba. 8-5

Cochera.—Se arrienda una situada en la calle de Cantos, con agua capz para dos ó tres coches. I. ferarán, Palomo. 2. 16-10

Se arrienda la dehesa de La Concha, término municipal del Campillo de Azaba, próxima a la estación de Ezejo, lugar pacito y encina. Para tratar con Manuel Sánchez, veterinario en Pasado de San Esteban. 15-5

Venta.—Se hace de la casa núm. 17, calle de Arriba. Consta de dos pisos y tiene excelentes vistas al campo y a la ciudad. Darán detalles, Zamora 64, principal. 15-5

Se arrienda la dehesa de Gomacioso, término de Peralejos, propiedad de D. A. Inés Terrero. Del precio y condiciones informará su dueño, calle de Fernán de el Sinto, 12, Madrid. 15-5

Traspaso.—Por no poder atender su dueño, se traspasa la carbonería de la calle de Juan del Rey, 8, con grandes rendimientos, haciéndose el traspaso en buenas condiciones. Informarán en la misma, de doce a dos. 8-5

Al público, en general.—Hijo de Blas, pone en conocimiento de su numerosa clientela que por tratamiento de salud y no poder atender a dos establecimientos, desde hoy deja el cajón de frutas números 106 y 108 del Mercado y se queda con el de la plazuela del Peso, número 14 donde encontrará el público toda clase de frutas y hortalizas, como siempre. No confundir: plazuela del Peso número 14, Hijo de Blas. 26-14

¡Ríanse ustedes de El fresco de Goya, de La frescura de Lafuente y... de los frescos de San Antonio de la Florida, ante los formidables sorbetes que, con coleta y flamantitos trajos de luces, hicieron ayer su aparición en la plaza de toros de Tejares! No se da en los albores del tórrido mes de Junio una tan formidable ola de frescura como la que ayer se trajeron Quinto II y Blanquito, con sus respectivas cuadrillas, mozos de estoque y puntillero, con boina, americana y mango de hu'e... Tan es así, que los sevillanos, en cuanto que estas cuadrillas regresen a la tierra de la Giralda y del Giralddillo ¡van a tener que abrocharse y usar los gabanes de invierno! ¡Valiente horchata de chufas están hechos estos jóvenes coletados! ¡Valiente calma y paciencia y mansedumbre la del público que ¡ni siquiera les largó una pita; ni pidió la detención de todos, por aquel pitoneo y pitoreo intolerable, grosero, inaudito, durante la lidia del cuarto becerro! ¡Y valientes ¡2 000 pesetas! que se llevó la cuadrilla de Jóvenes sevillanos! ¿Cuadrilla de Jóvenes sevillanos? ¡No! ¿Cuadrilla de «frescos» de Sevilla! No les cuadra mejor mote. Y si no, verán ustedes.

Salieron por el toril cuatro becerros erales, que en junto, pesaron 486 kilos, ó sean 42 arrobas y 20 cuarterones; ó 10 arrobitas y media cada uno. ¡Diez arrobas de toro, para muchachos como castillos, hombritos hechos y derechos, que ya necesitan de los buenos servicios del barbero, por lo me nos dos veces a la semana, si quieren andar un poquito aseados! Bueno; pues con estos becerros erales, que así, erales los pidieron ellos; que de dos años los pidió el empresario el ganadero, y que el ganadero, enviando, cumpliendo al pie de la letra las condiciones del contrato, se lanzaron a torrear los «frescos» de Sevilla.

Y como novillos erales se anunciaron en los programas; novillos erales fueron los que ayer se lidiaron..., con lo cual quedan a salvo el empresario y el ganadero. ¡Y aquí de la frescura de los de Sevilla, pidiendo en este tiempo erales de caste para la lidia, cuando de sobre saben ellos las arribas y los pitones que pueden tener a esta edad, y cuando, a juzgar por los años de cada uno de los diestros que desfilaron en el ruedo, pueden ya matar, no sólo uteros, ¡toros que les hubiesen echado! Fué una vergüenza para toreros que visten el traje de luces y llevan coleta y se estiman en algo, que se permitieran torrear aquellos cuatro animalitos, que para Eladio Amorós hubieran estado muy bien.

Pues así como hay toreros que se niegan a torrear ganado grande, ¿por qué la cuadrilla de ayer, estimado en algo su propia dignidad profesional, no rechazó aquellos becerros? Lardesha del Sr. Rivas bien cerquita está de Tejares. En un par de horas, hubieran podido ser substituidos. Pero ¡que si quiere! ¡Lo que deseaban los «frescos» de Sevilla era torrear aquellos animalitos, que no ofrecían por lo alguno y no iban a ser tan... toreros que fuesen a solicitar ganado mayor!

La solución, pues, del desastre de ayer, sólo se daba de parte de los toreros, puesto que los novillos, con arreglo a lo anunciado en el programa, eran erales. Y ni el público, ni la autoridad, podían hacer nada. ¡El programa se cumplía al pie de la letra! Claro es que, para desgracia del público y para vergüenza de los lidiadores.

Pero todo esto, con no ser poco, es pan pintado si se compara con las grandes faenas de los maestros y de los subalternos. Y no sólo con las faenas, sino también con la insólita lidia del cuarto becerro. Manolito Belmonte, que no comparó por hallarse enfermo, según dicen, fué substituido por un tal Quinto II ó III, un grandulón desgarrado y torpe aprendiz de torero, que ni como aprendiz puede pasar. Al primer becerro le toró de capa como si sacudiese el balcón una alfombra. Luego con la muleta, encorvado, embarullado, bailarín, miedoso, ignorante, y que se yo cuántas cosas más, le administró, de primeras un pinchazo en lo duro, arrencando de largo, quedándose en la cara y saliendo de estampía y peregruido. Otro pinchazo tapando la cara del toro con la muleta, quedando la mano izquierda muerta, volviendo el rostro en el envite y no pesando, ni por casualidad, el fieltro. Otro pinchazo delantero, perdiendo luego el trapo; otro pinchazo, de largo, y al fin, arqueando descarrado, el brazo, una puñalada decorosa.

A su segundo becerro, tercero de la tarde, después de unos tonozcos, que

de todo tuvieron menos de verónicas. colgó Quinto un par de banderillas al cuarto aceptable y con el trapo rojo instrumentó una faena de principiante malo, y arrancándose a matar sin saber ni colocarse, metió el estoque unas chapas delante y atravesado.

Y descansó el insigne «fresco» de la Alameda de Hércules! Blanquito, que es tan viejo como yo, le tocó, en primer lugar, un becerro todo nervio, revoltoso, que no dejaba títiro con cabeza delante de él.

Lo del cuarto becerro fué edificante. Fué el chirro más pequeñito. La juer-ga, el pitoreo y la caba se desarrollaron en el ruedo de un modo acabado. Quinto se salió toreando con una toalla; todos los peones se lanzaron a torear por verónicas; cada uno hizo lo que le vino en gana, y después, el primo ó el sobrino ó lo que sea de Blanquito, dirigido por éste, se cogió el becerrete para él solito, se hinchó á torearle á la verónica, convirtiendo la plaza en una escuela taurina, ensayando suertes y haciendo tonterías, hasta que terminó por tomar la muleta y el esto-que, previo permiso del U. S., y dió unos telonazos que parecían peses de muleta y entró á matar dos veces como el que se tira de bruceas al río...

Como antes digo, D Abraham Vicente Rivas envió los cuatro becerros erales que el empresario le pidió y que á éste le pidieron los «frescos» de Sevilla. El ganadero cumplió con su misión. Y los cuatro bichos, como tales becerros, cumplieron bien. Fueron bravos y extraordinariamente nerviosos, sobre todo el segundo, y dieron pruebas en la lidia, de la casta y de la sangre pura de Carreros, de que proceden.

¡Qué bonitamente se pasearon los picadores por el ruedo! ¡Qué pacientemente soportó el público las monadas de las cuadrillas! ¡Y qué frío va hacer mañana en plena calle de la Sierpe! ¡En cuanto lleguen... ¡los frescos de Sevilla!... El Timbalero.

ALUMNOS INTERNOS

Los que cesaron y los nuevos

Por haber terminado la carrera de Medicina, han cesado, desde el día 1.º del actual, en las plazas de alumnos internos que desempeñaban, D. Pedro García Dorado, D. Emilio Sánchez Parra, D. Arturo García Domínguez, don Mariano Hidalgo Parra, D. Silvestre Sánchez Mateos, D. Pedro Sánchez Durán, D. Isidoro Juárez Iglesias, D. Cándido Hernández López, D. Mariano Martín y Martín, D. Ramón Sánchez Parra, D. Antonio Artega Bellido y D. Teófilo Moratón Cárdenas.

COMISION MIXTA

JUICIOS DE EXENCIONES

Reemplazo de 1915. Exceptuados temporalmente: Pedro Rodríguez Felipe Juanes, Adolfo Rodríguez, Ignacio Hernández, Miguel Ciudad, Pedro Crespo, Faustino López, Angel Sánchez, Julio Rodríguez, Angel Hernández, Eusebio Gómez, Luis de Avila, Julian Pérez, Manuel Barbero, Teodoro Domínguez, Eleuterio Ledesma, Arturo Redi, Luciano Sánchez Nicolás Barrado, Jesús Martín, José Bolado, Ramón Bermejo, Valentín González, Angel Pérez, Juan Macero y Julián Pérez.

Excluidos temporalmente: Luis Man-gas, José Lillo, Andrés García, Angel Hernández, Tomás Prieto, Julián Marcos, Antonio Romo, Emiliano Sánchez, Primitivo Tomás, Claudio de la Nogal, José Franco, Arturo Bermejo, Ildefonso Jiménez, Miguel Sierra, Arturo Santos, Valentín González, Eusebio Gómez, Angel Pérez, Luis de Avila y Felipe Valero.

Alfredo Sánchez, Bernardino Rodríguez, Gregorio Pérez, Cecilio Sainz, Leoncio Sánchez, Pedro Hernández, Javier Hernández, Daniel Ranado, Gonzalo de la Torre, José Infante, Blas Varillas, Manuel García, Rafael Pérez, Fernando Herrera y Serafín Hoigado. Excluidos temporales: Laureano Sandoz, Francisco Almaraz, Guillermo Hernández, Manuel Martín, Rufino Hernández, Manuel García, Lucie Hernández, Bautista de S. T. Eudoxia, José Jaramillo, Juan Merchán, Antonio Hernández, José Bernabé, Gabriel Hernández, José Andrés, Matías Marcos, Nicolás Téllez, Jesús Pérez, Alfredo Sánchez, José González, Emilio Peralta, E. las Martín, Juan Medina y Angel Diego.

Boletín local

Santos del día. San Francisco Caracciolo, confesor; San Daciano, obispo, y Santa Saturnina, virgen y mártir. **Registro civil.** Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han practicado las siguientes inscripciones: Nacimientos: Manuel López Hernández, Fernando Ramos Pérez y María Monleón Vicente. Defunciones: Manuel Martín Mateos, Ramón González, Juan Martín y Martín, Luis Pedraz Lorenzo, Amalia Pérez Maluenda y Eduardo Galán Moraleja. **Matadero público.** En los dos anteriores días se sacrificaron en el Matadero municipal ocho reses, 191 corderos y quince terneras, dando un peso de 3.861 kilogramos.

Noticias

Se nos ruega hagamos constar que en el salvamento de la Srta. Agudez intervinieron los molineros de La Salud, Angel Vicente Martín y Juan José Domínguez.

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO Catedrático de la Facultad de Medicina Cirugía. Vías urinarias. Consulta diaria: De once á trece (gratis á los pobres). Plaza de San Juan de Sahagún, 4, principal. **MATIAS LUDENA** Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. Ha sido examinada del primer curso del Magisterio y obtenido seis sobrasalientes, la simpática señorita Griselda Sánchez Calvo, hija de nuestro estimado amigo el capitán de infantería don Juan Sánchez y Sánchez, á quien felicitamos.

MEDICO OCULISTA Doctor José Gómez Díez Plaza Mayor núm. 1 Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 5 y, j.

A mi me dís envidia porque tienes buen párral, está al alcance de todos regalándole con ZOTAL. El gremio de librerías de esta capital ha acordado cerrar los comercios á las ocho de la noche durante los meses de junio, Julio y Agosto, y de una y media á dos y media de la tarde, durante todo el año. **Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA** salvan los niños. Caja 25 cts. De venta en todas las farmacias. Ha obtenido la nota de sobresaliente en la asignatura de Agricultura, el alumno del Instituto D. Francisco Barés Vicente.

Todo asunto en que los ingresos son mayores que los gastos, es porque las personas que lo manejan saben atenderlos, y para esto se necesita conservar grandes energías, por lo que debe tomarse antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol. Pérdida.—En Ciudad Rodrigo se ha desaparecido el día 27 del pasado un perro de guar al ganado de año y medio, blanco con manchas pardas, á cabeza de un lado blanca y del otro parda orajis cortadas y rabo largo. La persona que sepa su paradero y lo entregue en la plazuela del Peso, 6, figón, será gratificada. 3-1 **Se arrienda** la dehesa de Abusejo de Salvados, término municipal de Valdemierque. Informarán en la misma finca. 15-1 **Ama de cría.** Se ofrece para criar en casa de los padres; leche fresca y primiza. Informará Rosa Martín, en Cantalpiño. 3-1

Dermina Bustos Cura el eccema, impétigo y psoriasis. Cura rápidamente las quemaduras superficiales y escoriaciones de la piel. **Farmacia del autor** PEREZ PUJOL, número 9. **Restaurant-FORNOS** EL MAS FAVORECIDO SEVICIO INMEJORABLE Precios módicos.

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE Nuevos manantiales en **LOECHES** El más suave PURGANTE **Pida usted botella de una dosis. - Oficinas: MONTERA, 29, MADRID. - De venta en Farmacias y Droguerías.**

Ultima creación Abanico submarino TODA SEÑORA ELEGANTE DEBE COMPRARLO. CASA **PLACIDO HERNANDEZ** 14 - PLAZA MAYOR - 14

Talmas y cuellos DE PLUMA Más de 100 modelos desde 4 pesetas **JESUS RODRIGUEZ LOPEZ** Plaza Mayor, 34

Un pueblo sin libertades jamás podrá ser dichoso... Es como un Tuberculoso que no usa LUQUILA. Melquiades. En sellos, 6 en inyecciones. De resultados insuperables. Depósito: Centro Farmacéutico, droguería Villalobos y F. González, Barrueco. **Hospedería nueva y cantina** de José Martínez Chapa, antiguo cocinero del Hotel Pasaje. Se sirven comidas de todas clases, vinos licorosos y dulces. Frente á la estación. Fuente de San Esteban (Salamanca). Hay amplias cuadras para toda clase de ganados, corrales y cocheras. 6-6

ALCOHOL DESNATURALIZADO DE 99 GRADOS GARANTIZADOS **Marca EL LEON** EL MEJOR PARA QUEMAR Solamente en botellas precintadas de un litro á pesetas 1,60 el litro (sin casco). DE VENTA EN TIENDAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS **DEPOSITARIO: JUSTO BAJO AVILA** Almacenes de drogas, perfumería, etc., etc. - San Justo, 2 - SALAMANCA M. J. JI. - a

Información telegráfica.

(De nuestro redactor correspondiente en Madrid (sufijos: Rivera).)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Un nuevo barco español hundido

Formidables ataques alemanes rechazados.-Los alemanes se preparan para la cuarta campaña de invierno.-¿Qué hará Bulgaria?-De Madrid: La cuestión militar.-Lo que dice Burell.-El vapor español "Eriaga", hundido. Los naufragos llegan á Bilbao.-Información de provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m. Madrid 4. **LA GUERRA** El comunicado francés. Victoria defensiva de los franceses.-Dos formidables ataques rechazados. Comunicado oficial francés, de las 6.30 de anoche, recibido esta madrugada. Según los datos complementarios, los ataques alemanes dirigidos durante la noche y esta mañana contra las planicies de Vanclero y California han sido ejecutados por unidades que pertenecían á dos divisiones. Sobre las planicies de Vanclero los alemanes se lanzaron al asalto en oleadas densísimas, y en algunos puntos sus soldados de infantería avanzaban cuerpo con cuerpo. El primer ataque degeneró en completo desorden por el vigoroso fuego de los franceses. El segundo fué más violento y utilizaron líquidos inflamables. Lograron poner el pie durante algunos instantes en los elementos avanzados de las trincheras francesas, de los que fueron arrojados por un inmediato contraataque. Las tentativas dirigidas contra la parte oeste y central de la planicie de California, fracasaron completamente.

Los mismos regimientos que se habían cubierto de gloria asaltando y apoderándose, en los días 4 y 5 de Mayo de Craouse y las planicies de Vanclero y California, han dado una admirable prueba de valentía resistiendo en las posiciones que conquistaron. Al Noroeste de la planicie, los alemanes renovaron esta mañana sus tentativas, poniendo el pie en una trinchera francesa de la primera línea. Mediante una brillante contraofensiva los arrojamos de ella. Esta lucha ha sido violentísima. El enemigo ha sufrido considerables pérdidas, manteniendo nosotros las posiciones. En el resto del frente, el cañoneo habitual. **Consejo de ministros.** **Tarjetas de identidad.** Nuevo prefecto de policía. El Consejo de ministros francés ha examinado la cuestión relativa á los extranjeros residentes en Francia. El ministro del Interior expuso el decreto de 2 del Abril último, referente á la tarjeta de identidad obligatoria, sometida á todos los extranjeros á una estrecha inspección. Se acordó revisar el decreto y examinar las tarjetas concedidas y los permisos de estancia para los trabajadores extranjeros.

PEÑAGALLO

Depurativa Antiartrítica Antiherpética

DOCTOR MUNOZ-OREA Exinterno de la Facultad de Medicina Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE ZAMORA, 35 - SALAMANCA. Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Veraneo en Béjar. Lucas González Martín, pone á disposición del público, desde el día 1.º de Junio, un hermoso automóvil de alquiler, para recreo y excursiones; un restaurant en el magnífico sitio del Castañar, donde se servirá con esmero y economía, y á quita amplias e higiénicas habitaciones amuebladas, en dicho Castañar, en el sitio más pintoresco y en la misma ciudad. 50-11

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núm. 10 y Salamanca. Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras de Cal, Yaso, Cemento, Azulejos, Mosaicos, teja de gran de todos los diámetros, Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, teja, ladrillo fino y hueco. Carbones minerales coh. antracitas, bras y coque. Servicio á domicilio dentro y fuera de la ciudad. Precios reducidos sin comestibles. **Febrifugol Bergaz** Especifico del paludismo. Medicamento moderno. Cura toda clase de calenturas cotidianas, tercianas, cuartanas, coquexia palúdica, aunque se hayan resistido á otro tratamiento. Caja de 45 píldoras, 4 pesetas. DEPOSITO: CENTRO FARMACEUTICO SALMANTINO 40-18

SAN SEBASTIAN

ALQUILER DE PISOS, VILLAS Y CASAS DE CAMPO INFORMES GRATIS

Dirigirse: Pedro Hernández, Aldamar, 6. -- SAN SEBASTIAN **Doctor Giral.** CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD Farmacia y Laboratorio de análisis clínicos y bacteriológicos, Plaza Mayor, 36 (Acera del Correo).-Teléfono, 162 **NEOSALVARSAN** ("914.") alemán. Antitirodina Moebius. Sales y TABLETAS MARIENBAD y otras muchas especialidades alemanas de las casas Bayer, Merck Meister, Lucas, Schering, etcétera. Sueros y especialidades de la casa Burroughs-Wellcome (Londres). Extracto de hechecho macho DAUSE. Productos Ciba: Análisis de orinas, esputos, pus, sangre (Wassermann, hemoculturas, aglutinaciones, etc.), tumores. INDICE OPSONICO. PREPARACION DE VACUNAS AUTOGENAS. Desinfecciones. Esterilizaciones. Reactivos. Consultas. FARMACIA.—Plaza Mayor, núm. 36 (Acera del Correo).—LABORATORIO

¡SEÑORAS!

LA ULTIMA NOVEDAD en adornos de vestidos, son aplicaciones bordadas sobre la misma prenda. LA CASA DE CONFECCIONES DE CASTO MULAS calle de Zamora, número 24, ejecuta estos trabajos con gran perfección, rápidamente y con economía. También se hacen bainicas sobre toda clase de telas y colores. 15 a-4

Todas las señoras saben y recomiendan que para CORSES la más acreditada es la casa **NIÑO** y anuncia á su numerosa clientela haber ya recibido los últimos modelos en CORSES sostén senos, sostén caderas, fajas, espaldillas y justillos para niños. FABRICACION FRANCESA **ESPECIALIDAD EN ENCARGOS A LA MEDIDA** Completo surtido en géneros para la confección de corsés á precios muy económicos. Todas las clientas serán obsequiadas con pañitos de Tenerife ó aplicaciones malla Inglesas. 8-7 **Plaza Mayor, 46-Salamanca**

A pesar de esta declaración, se reciben noticias de Berlín diciendo que el Estado Mayor germano está preparando la cuarta campaña de invierno. Esta noticia ha causado profunda impresión en el Imperio. La opinión se muestra preocupada respecto á la actitud que adoptará Bulgaria, que ha manifestado frecuentemente su propósito de no pasar otro invierno en las trincheras. La colonia española de Lisboa. Concurso hípico. A la colonia española de Lisboa ha satisfecho la noticia del trabajo que ha presentado el Sr. Francos Rodríguez al Consejo de ministros sobre instituciones que el Gobierno español piensa implantar á favor de los españoles residentes en Portugal. La resolución de esta promesa, que está á cargo de los ministros de la Gobernación, Estado é Interior, provocará la unión de la colonia, que cada día se acentúa más. El Sr. López Muñoz está recibiendo numerosas felicitaciones por la realización de ese proyecto. En el concurso hípico se cayó el jinete portugués Octavio Duarte, quedando en gravísimo estado. Había ganado el gran premio. En el parque La Estrella se celebró la Fiesta de la Flor, á beneficio de los heridos en la guerra. Resultó brillantísima, asistiendo el presidente de la República.

Noticias del día

Madrid. Próximo Consejo de ministros. Importantes declaraciones de Burell. A la una de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación á los periodistas, manifestándoles que sería probable que hoy se celebre Consejo de ministros, porque el presidente por el Rey tendrá lugar el miércoles, en la imposibilidad de verificarlo el jueves, festividad del Corpus. Añadió que venía del teatro, donde

Manifestan de Roma que el canciller alemán anunció en el Parlamento solemnemente, que la guerra terminará en el presente año.

Continúa en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

de encontró al marqués de Alhucemas y á los ministros de Estado, Gracia y Justicia é Instrucción pública.

Dijo el Sr. Burrell que las impresiones sobre las cuestiones de actualidad, según las últimas noticias transmitidas de provincias, acusaban completa tranquilidad, incluso en Barcelona.

Se ocupó después de un artículo que publicó ayer «El Diario Universal», órgano de los romanonistas, diciendo que el anterior Gobierno para nada había intervenido en el conflicto relacionado con las juntas de defensa de los militares.

Como se ponía el Sr. Burrell por festigo de esa afirmación, el ministro declaró que tenía que desmentirlo rotundamente.

Explicó la génesis de la cuestión diciendo que surgió en Noviembre último y hasta después de Abril nada supieron los ministros, por lo menos él.

Hasta el penúltimo consejo que celebró el Gobierno que presidía Romanos—añadió—nada supe de tales juntas.

Recuerdo que en dicho Consejo se leyeron las cartas cruzadas entre el general Alfau, el ministro de la Guerra y general Luque, en las que se decía que dichas juntas estaban disueltas.

No obstante, no ha sido así, porque posteriormente se ha demostrado que continuaban funcionando.

No quiere esto decir que el anterior Gobierno, y especialmente el general Luque, que procedió siempre con gran celo y energía, no hiciera todo lo posible para solucionar la cuestión, pero el hecho concreto es que el actual Gobierno, como dije, nada sabía, y aunque los ministros pertenecientes al Gobierno de Romanos aceptamos la responsabilidad, no podemos transmitírsela al marqués de Alhucemas, que lleva mes y medio en el poder.

Las juntas no tenían ninguna relación próxima ni remota con la cuestión internacional, ni con la dirección de la política.

Los dos reglamentos que circulan dicen que se inspiran en un alto patriotismo de completo desinterés. Respecto á la libertad de las juntas de defensa de algunas provincias, nada sé, porque los gobernadores no me informan sobre asuntos militares, ni siquiera el de Barcelona, donde por su especial importancia pudiera saber algo.

Añadió que había comunicado á García Prieto un telegrama de San Sebastián, referente al torpedeamiento de un vapor bilbaíno.

El capitán del «Eriaga» salió pa-

ra Bilbao con 21 marineros, entre ellos el maquinista José Juárez, con la clavícula rota, y Odol Befita, con una herida en la pierna izquierda.

Ambos ocupan un departamento de primera.

Confirma el capitán los detalles telegrafados sobre el torpedeamiento del vapor de la compañía del Nervión, agregando que el torpedero alcanzó al «Eriaga» por el costado de estribor, destrozando las calderas y pasando por debajo del pesquero francés armado «Gldy» que llevaba el «Eriaga» como vigilante.

Al hundirse el barco, sus veinticinco tripulantes y demás gente que conducía, se salvaron asidos á un salvavidas y á las tablas de un bote que quedó á flote hasta que los cogió el «Gldy», que los transportó á San Juan de Luz, donde les auxilió el vicecónsul de España.

El «Eriaga» pertenecía á la compañía Dos Mares de Bilbao.

El cargamento iba consignado á la capital de vizcaya y el convoy en que venía lo componían doce barcos.

Provincias.

SAN SEBASTIAN

Un buque español y dos extranjeros á pique.

Llegaron los tripulantes del vapor «Eriaga», de la compañía del Nervión, de Bilbao.

Hablando acerca del hundimiento, refieren que el barco venía de Glasgow con cargamento de carbón, en unión de otros barcos mercantes, haciendo escala en varios puertos franceses.

Ayer por la mañana, cerca de Arcachón, el vapor pesquero armado que les acompañaba, disparó algunos cañonazos que dieron en el costado de un barco submarino.

Este disparó un torpedo, y la ola de agua que levantó envolvió al «Eriaga», hundiéndolo.

El pesquero francés recogió la tripulación, llevándola á San Juan de Luz, donde fué atendida y agasajada.

Dos maquinistas que resultaron heridos, han manifestado que al ver el peligro del submarino, pidieron auxilio á los mercantes del convoy, que iban bien armados, acudiendo á prestárselo.

Del mismo convoy fueron hundidos un buque británico y otro noruego, pereciendo varios tripulantes de la dotación de dichos barcos.

Al salir de San Juan de Luz un vapor noruego, chocó contra una mina, y desapareció con toda su tripulación.

Los tripulantes del «Eriaga», marcharon á Bilbao.

ZARAGOZA

Asamblea de Diputaciones y Ayuntamientos.—Los excursionistas de Barcelona

Se ha verificado la asamblea de las diputaciones y Ayuntamientos de la región aragonesa con objeto de acordar la respuesta que había de darse al cuestionario referente á la aplicación de la ley de autorizaciones en relación con las haciendas locales.

Asistieron numerosos representantes de la provincia.

Se pronunciaron elocuentes discursos, acordándose por unanimidad, las conclusiones que se deben elevar al poder público, respecto al antedicho cuestionario.

La principal de ellas consiste en la continuación de la supresión del impuesto de consumos, estableciendo urgentemente y sin restricciones la ley de los sustitutivos.

Se telegrafió al Gobierno, á las diputaciones de España y á los representantes en Cortes, pidiendo apoyen los acuerdos adoptados en la asamblea.

Llegaron los excursionistas del centro aragones de Barcelona. Los recibieron el Ayuntamiento y una enorme multitud.

Los círculos que visitaron, los obsequiaron esplendidamente.

También recorrieron las fábricas. Se dice que se va á gestionar del ministerio de Fomento, el intercambio de productos de Cataluña y Aragón.

Entregaron 1.500 pesetas para la viuda del desgraciado torero Florentino Ballesteros y otros donativos para los damnificados por las inundaciones y los pobres de Zaragoza.

VALENCIA

Carestía de las subsistencias. La suspensión de mítines.—Sangriento crimen.—Vapor encallado.

En la Casa del Pueblo se ha verificado la cotización semanal de jornales.

Los delegados obreros reunidos con los representantes de diferentes centros y oficios, cambiaron impresiones sobre la carestía de las subsistencias, la exportación que se hace de aceite, que es fabulosa.

Todos aprecieron la presente situación como difícilísima.

Se acordó protestar contra la suspensión de los mítines por el Gobernador, uno de los cuales no tenía otra finalidad que la de protestar contra la suspensión de

otro acto análogo en Cabañal y convocar á una asamblea extraordinaria de obreros al efecto de acordar la actitud definitiva que debe adoptar la clase trabajadora en vista del encarecimiento de las subsistencias y el desarrollo que ha adquirido la exportación.

Los establecimientos de Beneficencia no pueden adquirir partidas de arroz para sustentar á los asilados.

Los productores han contestado que carecen de grano.

Otras entidades ganaderas que no lo encuentran para mantener las reses, se han quejado al Gobernador el cual ha adoptado severas y energicas medidas.

Dicen de Denia que el vapor griego «Aktión», de 6.000 toneladas, que iba de Glasgow á Génova con cargamento de carbón, encalló en el bajo Seca Gorda.

Se está procediendo al aligeramiento de la carga con objeto de ponerle á flote.

Al regresar de una romería el anciano vecino del pueblo de Vallanca, le salió al encuentro un sobrino suyo, que le mató de un tiro por no haberle llevado á la fiesta.

BARCELONA

Mitín republicano.—Descubrimiento de una lápida en memoria de Maragall.—Un incidente.

Organizase para el día 17 un mitín lerrouxista en la plaza de toros. Hablarán las personalidades republicanas más salientes de Madrid y Alejandro Lerroux.

En la calle de Salmerón se promovió un incidente con ocasión de descubrirse una lápida en memoria del poeta Maragall, que no tuvo desagradables consecuencias debido á la oportuna intervención de la fuerza pública.

Después de verificado el descubrimiento de la lápida, un grupo de manifestantes principió á cantar «Los Segadores», vitoreando á Cataluña.

Otro de jaimistas contestó con vivas á España, cambiándose entre ambos bandos numerosos apóstrofes é insultos.

Se practicó una detención, decretándose enseguida la libertad del detenido.

SEVILLA

Conflicto solucionado. Parece confirmarse la solución del conflicto suscitado por la falta de carbón.

El ministro de Fomento anuncia el envío de trenes con carbón de las minas de Puertollano para el alumbrado público y los tranvías.

Las industrias, si llegase á faltar ese combustible, se verían precisadas á paralizar, quedando millares de obreros sin trabajo.

BILBAO

Entre gitanos y bilbaínos.—Batalla campal.—Seis heridos.—Los metalúrgicos.

En el barrio de San Felipe de las Arenas, se ha desarrollado una imponente batalla campal entre gitanos y bilbaínos.

Entre ambos grupos contendientes se cambiaron numerosos disparos, esgrimiéndose formidables armas blancas.

De la refriega han resultado seis gitanos heridos, dos de ellos gravemente.

La intervención de la benemérita evitó mayores males.

Se han hecho diez detenciones. Los obreros metalúrgicos han acordado formular á los patronos nuevas peticiones.

LOS TOROS

VALENCIA

Charlot's, Llapisera y su Botones.

La presentación de Charlot's, Llapisera y su Botones, constituyó un éxito de taquilla.

Los excéntricos hicieron las delicias del público, lidiando burlescamente, cuatro novillos salamanquinos.

Antes Crespito, Larita y Reina Almonteno, despacharon en serio, muy medianamente, otros cuatro novillos, también de Salamanca.

TRUJILLO

Los Aibarranes. El ganado de Albarrán, bien presentado y poderoso.

Alvarito de Córdoba y Eusebio Fuentes, superiores.

CORDOBA

Torerito y González. Los novillos de Sotomayor, bravos.

Torerito, poco afortunado con la capa y superior con el estoque. González, de Madrid, bien y desgraciado.

CARTAGENA

Cuatro fogueados. Los bichos de Bueno, malos. Cuatro fueron fogueados.

Zarco, regular en uno y superior en dos. Tavira, desgraciado.

PUERTO DE SANTA MARIA

Cogida de Amuedo. Los Surgas, desiguales, dos bra-

vos y el resto mansurrones, siendo uno fogueado.

Pacorro, valiente y lucido con el capote, y superior matando.

Dominguez, regular en uno y superior en otro.

Amuedo, superior en el primero. El segundo le cogió, pasando á la enfermería algo lastimado.

Pacorro lo despachó superiormente, concediéndosele ambas orejas.

OVIEDO

La de Beneficencia. Se efectuó la corrida benéfica. Los novillos de Sánchez, cumplieron.

Valencia, desgraciado, y Pepete superior.

VALLADOLID

El Alcalareño II. Los novillos, cumplieron. Dominguez, bien.

Alcalareño II obtuvo una oreja en uno y estuvo bien en el otro.

RIVERA

PEDID SIEMPRE EL RQUISIMO ANIS DEL EXPLORADOR

LA MADRILEÑA Fernández de los Rios, número 10 MADRID 100-53

GALLOGE



No mas aves enfermas. Las preserva y cura. Con él ponen más las gallinas. Precio del frasco una peseta.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22.

Academia central de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plus toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

Palacio Hotel de Ventas

40 AMPLIOS SALONES (GODA UNA CASA) 34, ATOCHA, 34 MADRID ENTRADA LIBRE

Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Alcobas, comedores, gabinetes, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de caudales, estufas, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, pianolas e infinidad de otros artículos preciosos en las casas.

DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA. Precios más baratos que en ninguna casa de España, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público.

PALACIO U HOTEL DE VENTAS.—34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE

MEDICACION RACIONAL DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS. Tabletas Digestivas. MORELLÓ A base de Óxido de Bismuto, Lactato de Magnesia y Carbón vegetal. VENTA EN FARMACIAS, 2'50 PESETAS CAJA

Balneario de Santa Teresa (Avila) El mejor sanatorio de verano. Clima de altura 1226 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litiferas. Aparatos respiratorio y digestivo, sнемia, artritis y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden, con tuberos y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día y particulares previo aviso. Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre. Pídanse folletos ilustrados gratis al Administrador. h. 15 A.

UN BRILLANTE EXITO En el último concurso oficial del Observatorio Cantonal de Neuchatel (Suiza) EL RELOJ ZENITH ha obtenido el primer premio de serie entre fabricantes, para los seis mejores cronómetros de bolsillo y de marina (con la cifra soberbia de 33'2 puntos), y el primer premio para cronómetros de bolsillo. Finalmente, entre los siete primeros cronómetros de marina, las fábricas de relojes ZENITH han clasificado cuatro de los suyos.

Sombrillas, bastones, abanicos. Guantes, bisutería, adornos, perfumería, camisería y corbatería. Ultimas novedades, precios baratísimos. Depósito de corsés. Fábrica de ropa blanca en Madrid. GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR PEREZ Y PARADINAS PLAZA DEL MERCADO, 38.—SALAMANCA Fabricantes en Barcelona.—Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca. AUTOMOVIL Dodge Brothers. Últimos adelantos. Alumbrado eléctrico y puesta en marcha automática. Precio del coche con todo el equipo correspondiente, en Salamanca, 9.800 pts. AGENTES EXCLUSIVOS PARA LA PROVINCIA Pérez Conesa, Hermanos Calle Pollo Martín, 4, ó Eras, 8.

Balneario de Calzadilla del Campo (Aguas sulfurado-sódicas bicarbonatadas) Estas aguas están indicadas: las de la fuente del estómago en los vómitos, acedías, dolores gástricos, úlceras y catarros del estómago, estreñimiento, ictericia y enfermedades de las vías urinarias. Las aguas de la fuente del Establecimiento son eficacísimas para curar las afecciones de la garganta, nariz y oídos, catarros bronquiales pulmonares y primer período de la tisis, diatesis reumática, escrofulosa y enfermedades de la piel. Temporada oficial: del 1.º de Junio al 30 de Septiembre. Médico director: Dr. García Muñoz (catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca). Hospedería y fonca higiénicas y muy económicas. Viaje cómodo, que puede hacerse desde Salamanca por los coches de Ledesma y desde Vitigudino, por los automóviles. Para más detalles dirigirse al Sr. Administrador. 30-2

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO PALACIO DE LA UNION Y EL FENIX -- Alcalá, 43, Madrid. Préstamos Hipotecarios sobre fincas rústicas, amortizables en veinte años. La Sociedad hace partícipes á los prestatarios de los beneficios sociales, facilitando extraordinariamente la amortización. Entrega del capital íntegro concedido en préstamo. Tramitación muy rápida. Para más detalles, en las oficinas de la Sociedad 8-1

LA REVOLTOSA Como este modelo, cosidas, de señora gran novedad. Tafilite tacón de suela. 13 pts. Id. id. forrado. 14 id. Id. palacharol tacón forrado. 17 id. Id. charol charol tacón de suela. 16 id. La casa más acreditada, mejor surtida y la que más barato vende. Depósito de la mejor crema marca SALON La Revoltosa.—Escalerilla de Pinto 1 y 3 -Salamanca Términus Hotel INMEDIATO A LA PLAZA MAYOR - INSTALACION MODERNA - CALEFACCION CENTRAL - ESMERADO SERVICIO Calle del Doctor Riesco.—Salamanca.